

PROTAGONISMO INFANTIL POPULAR

Derechos desde abajo y participación política

MANFRED LIEBEL

EN COLABORACIÓN CON
MARTA MARTÍNEZ MUÑOZ
Y PHILIP MEADE



COLECCIÓN INVENTAMOS O ERRAMOS

EDITORIAL
EL COLECTIVO



Protagonismo Infantil Popular

Derechos desde abajo y participación política

COLECCIÓN INVENTAMOS O ERRAMOS



Protagonismo Infantil Popular Derechos desde abajo y participación política

Manfred Liebel

En colaboración con
Marta Martínez Muñoz
y Philip Meade

Colección
Inventamos o erramos

EDITORIAL
EL COLECTIVO 

 **Bajo
tierra**
Ediciones

Abya Yala, 2023

Liebel, Manfred

Protagonismo Infantil Popular. Derechos desde abajo y participación política. Contribuciones de Marta Martínez Muñoz y Philip Meade.

1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: El Colectivo; México: Bajo Tierra Ediciones, 2023..

208 p. ; 23 x 15 cm. - (Inventamos o erramos. 7)

ISBN 978-987-8484-24-2

1. Infancia. 2. Protección a la Infancia. 3. Niñez.

I. Martínez Muñoz, Marta, colab. II. Meade, Philip, colab. III. Título.

CDD 362.72

Imagen de tapa: **Melel Xojobal AC.**

Ilustración de página 4 y contratapa: **Rini Templeton**

Diseño de tapa: **Tatiana Kravetz**

Diagramación interior: **Francisco Farina**

Corrección y cuidado de la edición: **Amiel Moreno y Matías Alcántara**

Editorial El Colectivo

www.editorialelcolectivo.com

contacto@editorialelcolectivo.com

Facebook: Editorial El Colectivo

Twitter: [@EditElColectivo](https://twitter.com/EditElColectivo)

IG: [@EditorialElColectivo](https://www.instagram.com/EditorialElColectivo)

Bajo Tierra Ediciones

<http://bajotierraediciones.com/>

bajotierraediciones@gmail.com

Facebook: [@BajoTierraEd](https://www.facebook.com/BajoTierraEd)

IG: [@bajotierraediciones](https://www.instagram.com/bajotierraediciones)



Esta edición se realiza bajo la licencia de uso creativo compartido o Creative Commons. Está permitida la copia, distribución, exhibición y utilización de la obra bajo las siguientes condiciones:



Atribución: se debe mencionar la fuente (título de la obra, autor/a, editorial, año).



No comercial: se permite la utilización de esta obra con fines no comerciales.



Mantener estas condiciones para obras derivadas: sólo está autorizado el uso parcial o alterado de esta obra para la creación de obras derivadas siempre que estas condiciones de licencia se mantengan para la obra resultante.

Índice

Agradecimientos	9
Presentación	11
Introducción	15
Capítulo 1. Estudios sobre los derechos de la niñez en busca de su propio perfil emancipador	43
Capítulo 2. La historia oculta de los derechos de la niñez	75
Capítulo 3. La Declaración de Moscú de los Derechos del Niño de 1918. Una visión inacabada	103
Capítulo 4. Janusz Korczak, los derechos y el protagonismo infantil	129
Capítulo 5. Adultocentrismo y el derecho de la niñez a la participación política <i>Manfred Liebel y Philip Meade</i>	147

Capítulo 6. Para una teoría del protagonismo infantil popular. Consideraciones para su reconceptualización
Manfred Liebel y Marta Martínez Muñoz 175

Epílogo.
Los derechos de la niñez como contra-derechos..... 199

Bibliografía..... 203

Agradecimientos

Como autor de los principales capítulos, no puedo nombrar a todas las personas aquí que me han inspirado a mis pensamientos. Especialmente fueron los encuentros con niños, niñas y adolescentes trabajadores e indígenas que siempre me han hecho pensar. Por otra parte, quisiera agradecer expresamente a las siguientes personas adultas por tomarse la molestia de revisar y comentar los borradores de algunos capítulos del libro: Matías Cordero Arce, Alejandro Cussiánovich, Claudia Espinoza, Xalteva González, Siu Lay-Lisboa, Gabriela Magistris, Santiago Morales, Paula Shabel, Nicol Tobar Salazar, Eliud Torres Velázquez y Claudia Yarza. Dos de los capítulos de este libro, son en co-autoría, el capítulo 5 con Philip Meade y el capítulo 6 con Marta Martínez Muñoz. Quiero agradecer especialmente a Marta, con quien he mantenido continuos intercambios sobre los temas del libro y quien ha revisado y comentado todos los capítulos. Por último, quiero agradecer a los equipos de las editoriales El Colectivo (Argentina) y Bajo Tierra Ediciones (México), por ayudarme a completar y editar la versión final.

Berlín, noviembre de 2022

Manfred Liebel

Presentación

El protagonismo infantil, tal y como lo entendemos y explicamos en este libro, está estrechamente ligado a los derechos de la niñez. Los entendemos como una posible herramienta para la acción de las niñas y los niños que puede facilitar la visibilidad y la afirmación de sus propias necesidades e intereses individuales y colectivos. En este sentido, entendemos los derechos de la niñez como derechos *desde abajo* o *derechos en manos de los niños y las niñas*.

Prestamos especial atención a las niñas y los niños socialmente desfavorecidos y en situación de exclusión. Les agrupamos bajo el término *niñez popular* o *infancias populares*, y nos preguntamos sobre sus opiniones específicas, formas de acción y perspectivas de vida. Para que el significado de los derechos sea comprensible para ellos, utilizamos ejemplos históricos que iluminan algunas tradiciones jurídicas que conceden especial importancia a su participación en la vida social y política. Con vistas al presente, exploramos la cuestión de cómo se enfrentan a sus precarias condiciones de vida y en qué condiciones surgen formas de subjetividad política que pueden entenderse como resistencia.

Hablamos de la *niñez popular* o de *infancias populares* para llamar la atención sobre las niñas y los niños cuyas vidas están sujetas a cargas particulares y que, si se habla de ellos y ellas, suelen ser retratados de forma peyorativa o, en el mejor de los casos, lamentable. En el pensamiento dominante, son vistos como los “pobres

pequeños” que reciben un trato pésimo, pero que también “tienen poco que decir”. Con este libro queremos contribuir a hacer justicia y visibilizar la diversidad objetiva y subjetiva de su vida real. Esto es sólo medianamente posible, como personas adultas que disfrutamos de privilegios académicos y no hemos experimentado el racismo de primera mano. Además, sólo podemos referirnos a algunos aspectos de su vida poniendo el foco en América Latina, aunque ocasionalmente también recurrimos a ejemplos de otros continentes.

En la introducción explicamos algunos términos relacionados con las niñas y niños y justificamos por qué y de qué manera los usamos. Al hacerlo, también abordamos algunas dificultades que surgen en la denominación lingüística de la niñez. A continuación, explicamos con referencia a América Latina, lo que entendemos por *lo popular y las infancias populares*. Al final ofrecemos una visión general de los capítulos del libro.

Escribir sobre las niñas y los niños y sus derechos de forma equitativa desde un punto de vista de género plantea algunos desafíos en castellano. Por lo general, se utiliza el término *niños* para referirse a todos las niñas y niños sin importar su género (como, por ejemplo, en la versión oficial de la “Convención Internacional sobre los Derechos del Niño”). Este sesgo masculino es problemático por razones obvias y, en su lugar, algún tiempo hemos considerado usar el término femenino *niñas*. Sin embargo, esto crearía alguna confusión al leer, ya que acostumbramos a asociarlo sólo con personas de sexo femenino. Creemos que la práctica ocasional de usar nuevos términos que trascienden el género o quieren enfatizar la diversidad de géneros como “niñxs”, “niñes” o “niñ@s”, para algunas personas, hace más difícil la lectura. De la misma manera, hemos tratado de reformular los demás términos y adjetivos asignados a un género, como adulto (por personas adultas) etc. En su lugar, hemos decidido hablar de *niñas y niños* (ellas primero).

Ciertamente, esto tampoco es satisfactorio, ya que no siempre expresa adecuadamente el hecho de que las experiencias y la auto-percepción de las niñas y los niños pueden ser muy diferentes, en función de diferentes estratos sociales, colores de piel o culturas. Pero nos parece que es la forma más factible. En los casos en que nos referimos exclusivamente a personas de un determinado sexo (somos conscientes de que esta determinación dualista también puede causar problemas), lo subrayamos expresamente en la elección de las palabras. En las traducciones del inglés, polaco o alemán, idiomas en las que no se asigna un género a las niñas y los niños (lo que

también es un problema lingüístico), tratamos de hacer justicia a las intenciones del autor o la autora. Si citamos fuentes de habla hispana adoptamos la ortografía respectiva.

Cuando nos referimos a los derechos de las niñas y los niños utilizamos constantemente el término *derechos de la niñez*. La expresión “derechos del niño” utilizada en las versiones oficiales de los documentos en castellano de las Naciones Unidas sobre el tema, nos parece problemática, porque convierte al niño como un absoluto de manera abstracta, además en su forma masculina. En general, preferimos el término *niñez* al término *infancia*, ya que este último tiene una connotación peyorativa hacia las niñas y los niños (implica la insinuación de que no pueden hablar). Sólo usamos el término *infancia* cuando nos referimos al patrón de infancia europeo-burgués o cuando hablamos de diferentes infancias (en plural).

Además de la expresión *niñez popular* o *niñas y niños de sectores populares* ocasionalmente usamos la expresión *niñas y niños del Sur Global*. Entendemos los términos *Sur Global* y *Norte Global* no en un sentido geográfico sino *geopolítico*. Aunque puede hacer referencia a ciertas regiones del mundo, el Sur Global se está extendiendo hacia el Norte con los procesos de migración masiva y el Norte Global se está haciendo visible en la inmensa y creciente desigualdad social en las regiones del Sur de nuestro planeta. Las niñas y niños del Sur Global son *las niñas y niños de abajo*, de la misma manera con la que nos referimos a la *niñez popular* o a las *infancias populares*.

El término *América Latina*, que se utiliza frecuentemente en el libro, tampoco está exento de controversias, porque reproduce de manera afirmativa la historia colonial del subcontinente. El término *Abya Yala* sería una alternativa maravillosa, pero aún no se usa lo suficiente para que, de entrada, sea comprensible. Quisiéramos al menos señalar que este término se deriva del pueblo indígena kuna que vive en los territorios de Panamá y el norte de Colombia. Se inventó para describir el continente americano antes de su conquista por los europeos y le dio una forma política frente al nombre designado por los invasores. *Abya Yala* significa, en la lengua kuna, “tierra que florece” o “tierra madura”. El término no sólo recuerda el período precolonial, sino que también cuestiona la colonización, al menos simbólicamente.

Cuando hablamos de *resistencias* (en plural), queremos destacar que las maneras de pensar y actuar designadas por estos términos aparecen en diferentes formas. Con esto también seguimos la sugerencia de algunas autoras y autores latinoamericanas de imaginar

el mundo con su diversidad de vida y culturas no como un *universo* sino como un *pluriverso*. En el libro entramos en más detalle sobre la tensa relación entre el universalismo y el relativismo cultural en la concepción y aplicación de los derechos de la niñez.

El libro es una colección de ensayos escritos en varias ocasiones, principalmente en relación con encuentros y conferencias en América Latina y Europa. Se basan en nuestras propias experiencias y estudios, así como en la literatura que teníamos a nuestra disposición. Versiones previas de algunos capítulos ya se han publicado en otros lugares. Sin embargo, se han revisado y actualizado para este libro. Las fuentes se mencionan al principio de los capítulos correspondientes.